

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN 22 DE DICIEMBRE DE 2023" En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día viernes 22 de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y el Diputado: **Elvia Gabriela Pérez López, Yesenia Nolasco Ramírez, Liz Hernández Matus, Víctor Raúl Hernández López y María Luisa Matus Fuentes**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 20 de diciembre del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidenta de la comisión diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta: ---

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia. La ciudadana **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó a la Diputada, **Yesenia Nolasco Ramírez**, para que asumiera el cargo de **secretaria de esta comisión permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encuentran presentes todas las Diputadas y el Diputado integrante de esta **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**. -----

II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes los cinco integrantes de esta Comisión Permanente, la **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, declara formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocadas y convocado, e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----

III. Lectura y aprobación del orden del día. La Diputada presidenta, **Elvia Gabriela Pérez López**, solicita a la secretaria dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que previamente fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta Comisión Permanente, por lo que, una vez concluida la lectura del documento de referencia, en acto seguido, la presidenta de la Comisión, somete a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y el diputado presente de esta Comisión permanente. -----

IV. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta Comisión Permanente; y en virtud que nadie hizo uso de la palabra para hacer alguna aclaración u observación, procedió a someterla a su aprobación, por lo que en votación económica preguntó a las y el Diputado presentes, si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión. -----

V. Informe y en su caso respuesta a la solicitud de transparencia realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, por Perfiles Idóneos A C. En este punto del orden del día la diputada presidenta Elvia Gabriela Pérez López comunica a las diputadas y el diputado integrante de esta Comisión Permanente que, personal de la Unidad de Transparencia de este Poder Legislativo, informó a esta presidencia que, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, solicitaron al Congreso del Estado información relacionada a la integración de la Comisión de Selección a la que hace referencia la Ley del Sistema Estatal de Combate a la corrupción; precisando que, la solicitud de información en comento, fue previamente remitida en formato digital a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta Comisión Permanente, para su conocimiento. En razón de lo anterior la diputada presidenta instruye al secretario técnico de esta comisión permanente, realice los trámites administrativos a que haya lugar, a efecto de responder oportunamente la solicitud requerida. -----

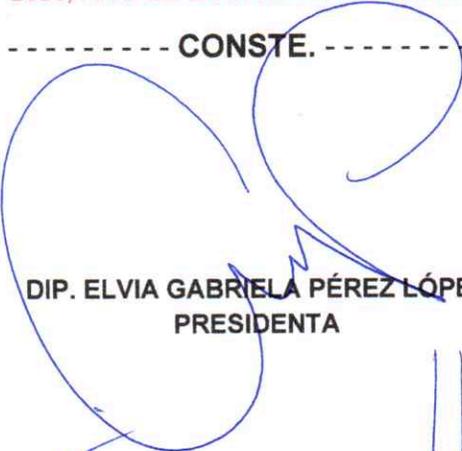
VI. Asuntos Generales. En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior, y toda vez que ninguna diputada, ni el diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión, ordena pasar al último punto del orden del día. -----

VII. Clausura de la sesión. En uso de la voz, la presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, declara clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo las 10:50 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, firmando al calce, quienes en ella intervinieron. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL
SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

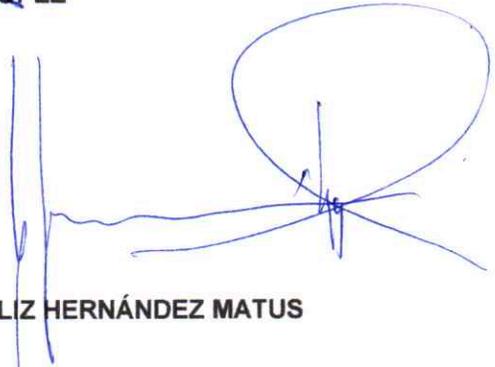
CONSTE.



DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTA



DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ



DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS



DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ



DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES